

recho Procesal», adscrito al Departamento de Derecho Internacional y Procesal, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 15 de enero de 1999.—El Rector, Matías López Rodríguez.

**3116** *RESOLUCIÓN de 16 de enero de 1999, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación», a don Leandro Navas Martínez.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 27 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo), se nombra Catedrático de Escuela Universitaria (A-0892), en el área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación», Departamento de Sociología II, Psicología Evolutiva y de la Educación, Didáctica y Organización Escolar y Psicología Social, a don Leandro Navas Martínez.

Alicante, 16 de enero de 1999.—El Rector, en funciones, Salvador Ordóñez Delgado.

**3117** *RESOLUCIÓN de 18 de enero de 1999, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don José Ramón Cerquides Bueno Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», adscrita al Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática (actualmente Ingeniería Electrónica).*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don José Ramón Cerquides Bueno Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», adscrita al Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática (actualmente Ingeniería Electrónica).

Sevilla, 18 de enero de 1999.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

**3118** *RESOLUCIÓN de 18 de enero de 1999, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña María Carmen Aceña Fabián.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 12 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero de 1997),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad a doña María Carmen Aceña Fabián, del área de conocimiento de «Medicina y Cirugía Animal», adscrita al Departamento de Patología Animal.

Zaragoza, 18 de enero de 1999.—El Rector, Juan José Badiola Díez.

**3119** *RESOLUCIÓN de 18 de enero de 1999, de la Universidad «Rovira i Virgili», por la que se nombran diversos profesores de Cuerpos Docentes Universitarios.*

En virtud de concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario anunciado por Resolución de la Junta de Gobierno de la Universidad «Rovira i Virgili», de 24 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 27 de abril), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión designada por Resolución de 5 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 25 de mayo), ha resuelto nombrar profesores de la Universidad Rovira i Virgili, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los candidatos siguientes:

*Profesores titulares de Escuela Universitaria*

Don Josep Sánchez Cervelló, del área de conocimiento de «Historia Contemporánea» del Departamento de Historia Contemporánea Universal.

Doña Rosa M. Solé Cartalà, del área de conocimiento de «Física Aplicada» del Departamento de Química-Física e Inorgánica.

*Catedrático de Universidad*

Don Francesc Xavier Correig Blanchar, del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», del Departamento de Ingeniería Electrónica, Eléctrica y Automática.

Tarragona, 18 de enero de 1999.—El Rector, Lluís Arola i Ferrer.

**3120** *RESOLUCIÓN de 18 de enero de 1999, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Fernando Pérez Fontán Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», del Departamento de Tecnología de las Comunicaciones.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de 19 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1998), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones» del Departamento de Tecnología de las Comunicaciones, a favor de don Fernando Pérez Fontán, con documento nacional de identidad número 35.435.037, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Fernando Pérez Fontán, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», del Departamento de Tecnología de las Comunicaciones.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa dentro del plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 18 de enero de 1999.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.